



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VII LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

15 de septiembre de 2003

Núm. 138 (d)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 136
Núm. exp. 121/000136)

PROYECTO DE LEY

621/000138 **Orgánica de medidas concretas en materia de seguridad ciudadana, violencia doméstica e integración social de los extranjeros.**

DICTAMEN DE LA COMISIÓN

621/000138

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del **Dictamen** emitido por la Comisión de Justicia en el Proyecto de Ley Orgánica de medidas concretas en materia de seguridad ciudadana, violencia doméstica e integración social de los extranjeros.

Palacio del Senado, 11 de septiembre de 2003.—
P. D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

La Comisión de Justicia, tras deliberar sobre el Proyecto de Ley Orgánica de medidas concretas en materia de seguridad ciudadana, violencia doméstica e integración social de los extranjeros, así como sobre las propuestas de veto y las enmiendas presentadas al mismo, ha acordado aceptar como **DICTAMEN** el texto remitido por el Congreso de los Diputados.

Palacio del Senado, 10 de septiembre de 2003.—
El Presidente de la Comisión, **Juan Moya Sanabria**.—La Secretaria Primera de la Comisión, **María Inmaculada de España Moya**.

VOTOS PARTICULARES

621/000138

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de los **votos particulares** formulados al Dictamen emitido por la Comisión de Justicia en el Proyecto de Ley Orgánica de medidas concretas en materia de seguridad ciudadana, violencia doméstica e integración social de los extranjeros.

Palacio del Senado, 12 de septiembre de 2003.—
P. D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

NÚM. 1

Del Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas Vascos (GPSNV)

El Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas Vascos (GPSNV), al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley Orgánica de medidas concretas en materia de seguridad ciudadana, violencia doméstica e integración social de los extranjeros, para su defensa ante el Pleno, las enmiendas números 89 a 97, ambas inclusive.

Palacio del Senado, 10 de septiembre de 2003.—
El Portavoz, **Joseba Zubia Atxaerandio**.

NÚM. 2

Del Grupo Parlamentario Mixto (GPMX)

El Grupo Parlamentario Mixto (GPMX), al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley Orgánica de medidas concretas en materia de seguridad ciudadana, violencia doméstica e integración social de los extranjeros, para su defensa ante el Pleno, las enmiendas números 74 a 88.

Palacio del Senado, 10 de septiembre de 2003.—
El Portavoz, **José Cabrero Palomares**.

NÚM. 3

De don José Cabrero Palomares y don Eduardo Cuenca Cañizares (GPMX)

Los Senadores José Cabrero Palomares y Eduardo Cuenca Cañizares, IU (Mixto), al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desean mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley Orgánica de medidas concretas en materia de seguridad ciudadana, violencia doméstica e integración social de los extranjeros, para su defensa ante el Pleno, el veto número 2 y las enmiendas números 12 a 51.

Palacio del Senado, 10 de septiembre de 2003.—
José Cabrero Palomares y Eduardo Cuenca Cañizares.

NÚM. 4

De doña Inmaculada de Boneta y Piedra (GPMX)

La Senadora Inmaculada de Boneta y Piedra, EA (Mixto), al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley Orgánica de medidas concretas en materia de seguridad ciudadana, violencia doméstica e integración social de los extranjeros, para su defensa ante el Pleno, el veto número 1 y las enmiendas números 1 a 11.

Palacio del Senado, 10 de septiembre de 2003.—
Inmaculada de Boneta y Piedra.

NÚM. 5

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

María Antonia Martínez García, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Socialista, al am-

paro de lo establecido en el artículo 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley Orgánica de medidas concretas en materia de seguridad ciudadana, violencia doméstica e integración social de los extranjeros.

En consecuencia, en cumplimiento del artículo 117.3, anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular manteniendo el veto número 3 y todas las enmiendas presentadas.

Palacio del Senado, 10 de septiembre de 2003.—
La Portavoz Adjunta, **María Antonia Martínez García**.

NÚM. 6

Del Grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progrés (GPECP)

Isidre Molas i Batllori, Portavoz del Grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progrés, al amparo de lo establecido en el artículo 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión del Proyecto de Ley Orgánica de medidas concretas en materia de seguridad ciudadana, violencia doméstica e integración social de los extranjeros.

En consecuencia, en cumplimiento del artículo 117.3, anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular manteniendo todas las enmiendas presentadas a este Proyecto de Ley.

Palacio del Senado, 10 de septiembre de 2003.—
El Portavoz, **Isidre Molas i Batllori**.

NÚM. 7

Del Grupo Parlamentario de Senadores de Coalición Canaria (GPCC)

El Grupo Parlamentario de Senadores de Coalición Canaria, al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley Orgánica de medidas concretas en materia de seguridad ciudadana, violencia doméstica e integración social de los extranjeros, para su defensa ante el Pleno, las enmiendas números 52 a 73.

Palacio del Senado, 10 de septiembre de 2003.—El Portavoz, **Froilán Germán Rodríguez Díaz**.

NÚM. 8

Del Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió (GPCIU)

El Grupo Parlamentario de Convergència i Unió, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley Orgánica de medidas concretas en materia de seguridad ciudadana, violencia doméstica e integración social de los extranjeros todas las enmiendas presentadas en su día, de la 160 a la 182.

Palacio del Senado, 10 de septiembre de 2003.—
El Portavoz, **Francesc Xavier Marimon i Sabaté**.